

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA DE REUNION: HRAEV/CDI/0288-2015.

COMITÉ DE INFORMACION DE LA UNIDAD DE ENALCE.

En Ciudad Victoria Tamaulipas, siendo las 10:00 Horas del día 13 de Julio del año 2015, El Comité de Información de la Unidad de Enlace del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010”, sesionó de manera Extraordinaria en las Instalaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad en Ciudad Victoria “Bicentenario 2010”, en el cubículo del Titular del Órgano Interno de Control, con el objeto de analizar los asuntos que más adelante se señalan.

Los Miembros del Comité asistentes a la Reunión son: 1.- C.P. José Rafael Cuellar Romero, (Titular de la Unidad de Enlace Gubernamental). 2.- Lic. Evaristo A. Benítez Martínez, (Servidor Público Designado). 3.- C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo (Titular del Órgano Interno de Control).

ORDEN DEL DÍA.

Verificar la inexistencia de la información solicitada por el Área Administrativa derivada de la solicitud de información: 1221300042715.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité instala la sesión y verificada la asistencia de los integrantes del Comité de Información por parte del Hospital Regional de Alta Especialidad en Ciudad Victoria “Bicentenario 2010”, se establece que hay quórum para realizar la sesión.

El Comité analizó y acordó por Mayoría de votos tres votos a favor: C.P. José Rafael Cuellar Romero, (Titular de la Unidad de Enlace Gubernamental). Lic. Evaristo A. Benítez Martínez, (Servidor Público Designado). C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo (Titular del Órgano Interno de Control). y ningún voto en contra que en lo referente a la solicitud de información número: 1221300042715, y derivado del oficio 2015/HRAEV/DO/0095, de fecha 10 de Julio del año 2015, mismo oficio que se anexa a esta acta para que obre conforme a derecho, donde manifiesta el Área Administrativa que no existe información referente a lo solicitado por el particular en la solicitud de información 1221300042715, derivado de ello, se realizó por parte del

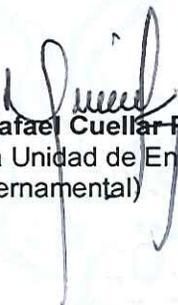
“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Comité de Información de esta Institución una investigación y búsqueda exhaustiva de la información solicitada en el centro de cómputo y los archivos de la Dirección de Operaciones, así mismo se llevó a cabo la búsqueda en las diferentes áreas donde pudiera existir esta información solicitada y derivado de la búsqueda el Comité de Información se concluye esta acta siendo las 10:45 horas del día de esta fecha resolviendo la inexistencia de lo solicitado por el particular.

Lo anteriormente expuesto y motivado tiene su fundamento legal en el Artículo 42, 44 46, 56, 58 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 70, 89 de su Reglamento.

Así mismo con fundamento en el artículo 49 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se le menciona al solicitante que podrá interponer por si mismo a través de su representante (previa acreditación de este), un recurso de revisión ante el Instituto o ante la Unidad de Enlace de esta Institución Hospitalaria dentro de 15 días hábiles siguientes a la fecha de su notificación de la presente acta.

A esta sesión asisten los siguientes miembros del Comité de Información, mismos que firman con su puño y letra su asistencia de conformidad con el acta que se levanta misma que se elabora al terminar la sesión.



C.P. Jose Rafael Cuellar Romero.
(Titular de la Unidad de Enlace
Gubernamental)



Lic. Evaristo A. Benítez Martínez.
(Servidor Público Designado)



C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo.
(Titular del Órgano Interno de Control)